NOTICIERO GRANADINO

AÑO I — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — Martes 13 de Septiembre de 1904. — 25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS — NÚM. 196

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	6	10	20
En el Extranjero, »	3	8	15	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna	25	15	5	4
» » » dos »	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.

Teléfono, número 265 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. — Dirección telegráfica: «Noticiero»

DE HUIDA...

La donosa frase del señor Maura al hablar de las muchas dudas que en la práctica ha de suscitar la ley del descanso, y el largo tiempo que se necesitará para resolverlas todas, asegurando, de pasada, que permanecerá varios quinquenios en el poder, no lleva trazas de ser una de tantas chistosas ocurrencias como las demás con que el olímpico Presidente del Consejo ha amenizado la calma de la estación estival.

Esta vez, parece que va de veras, y que la táctica del jefe del gobierno se encamina sin rodeos ni miramientos á la conservación del poder, aun á cambio de disimuladas abdicaciones y prudentes huídas.

El procedimiento que emplea no puede ser más sencillo, y lo funda en el conocido y rudimentario adagio «cuando uno no quiere, dos no riñen», y es claro, no habiendo riña, mal puede ser derrotado.

Desde que se cerraron las Cámaras legislativas dejando pendiente el debate sobre el proyectado convenio con el Vaticano, tantas veces como las minorías hacían alardes de bélicos preparativos con el fin de hallarse prevenidas para el combate, que muchos consideran decisivo, de vida ó muerte, el señor Maura irguiendo con soberbia el busto y con sonrisa de mayestático desprecio en los labios, aseguraba no produciánle inquietud los tales manejos, y daba á entender que él solo contra todos juntos tenía alientos y sobrabánle medios para aniquilar á los pigmeos que se opusieran á su paso.

Pero transcurre el tiempo, se avecina la continuación del período legislativo, el momento de prueba se acerca, y los cacareados arrestos van desapareciendo, las altiveces ceden su puesto á la modesta prudencia, tratando, con lo jocoso de las palabras, de ocultar el miedo que alberga en el pensamiento.

La noticia es oficial: el señor Maura carece, *ahora*, de los minutos necesarios para nombrar las personas que formaran la comisión que ha de entender en eso del convenio; el señor Maura, aplaza la discusión porque *ahora* no le conviene, encubriendo el aplazamiento con la fórmula de que aceptará la lucha donde y cuando á él le convenga, y no donde y cuando le convenga á sus enemigos.

Pero el aplazamiento es un hecho.

Así se libra de probabilidades de disgustos, *sigue tirando* otra temporadilla en el Gobierno, y vive, aunque sea con vilipendio.

Porque sus enemigos, y con ellos la masa de opinión que le es adversa, tienen el derecho de pensar, mientras no se demuestre lo contrario, que no la prudencia si nó la inseguridad en las propias fuerzas, es la que aconseja al que presume de esforzado paladín.

Y así, huyendo, escurriendo el bulto, como se dice vulgarmente, los quinquenios en el poder no se interrumpirán.

Y es á lo que estamos.

EL DESCANSO DOMINICAL

La ley del descanso dominical ha levantado en Granada tempestades de protestas. Industriales, comerciantes y consumidores hacen causa común en condolerse de la aplicación de una ley, que, como la que nos ocupa, carece del principio fundamental en que todas descansan: del principio de igualdad.

Consecuencia del descanso forzoso ha sido la subida del pan en dos céntimos por kilo, aumento que, unido á la pérdida de un día de trabajo y de otro que despilfarran, hace la situación del obrero granadino, no ya difícil, sino imposible.

Mantener abiertas las pastelerías y cerradas las confiterías, es un absurdo y constituye un privilegio irritante entre industrias tan afines como las indicadas.

Cerrar los aguaduchos, cervecerías y establecimientos de gaseosas, mientras se consiente que permanezcan abiertas las tabernas que, al par que vino, expenden *agua chirle* por café, es otro contrasentido de esta novísima y diabólica ley.

Aquellos que padecen del estómago, deben tener paciencia y privarse de beber agua de *seltz* en domingo, como los que tienen costumbre de obsequiar á sus hijos con dulces, quebrantar su propósito, haciéndoles que coman pasteles de hojaldre ó *bistek* con patatas.

Prohibir que las panaderías trabajen y autorizar la venta de pan ambulante, aparte de que es lo mismo que si se autorizara á llevar dinero á un mendigo, es una excitación que la misma ley hace á los fabricantes de pan para que la infrinjan.

Y ¿á qué seguir? La ley del descanso tiene el privilegio de hacer andar de cabeza á la mayoría de los españoles, que en domingo tenían tiempo para todo, y ahora apenas si pueden reorganizar su modo de vivir, amoldándolo á tan excepcionales circunstancias.

Los taberneros

Estos son los que más protestan, quizás porque son los más perjudicados con el descanso.

Aseguran, que como el aspecto principal de su negocio consiste en la venta de vinos corrientes, clase que consume el elemento obrero, pues los vinos finos, propios por su precio para que los adquieran las personas adineradas, tienen escasísima salida en este mercado; y los trabajadores, ocupados en sus faenas durante los días laborables, realizan la adquisición de bebidas los domingos; éstos son, por tanto, la defensa del negocio. Defensa que anula el cierre, y que obligará á los taberneros á abandonar su industria, huyendo de una ruina segura.

Una comisión del gremio visitó ayer al Gobernador, para exponerle los perjuicios que la ley del descanso les causa, y suplicarle tenga con ellos tolerancia.

El señor Contreras les contestó que está dispuesto á hacer cumplir la ley y el reglamento con todo rigor, en cumplimiento de su deber y de las instrucciones recibidas del Gobierno. Que pondrá en conocimiento de la Superioridad las manifestaciones y quejas de los taberneros, para que las tengan en cuenta al aclarar el reglamento y resolver las dudas que surjan. Pero que hoy no puede tener benevolencia con nadie que trate de burlar ó esquivar el cumplimiento del precepto legislativo; hallándose decidido, si el próximo domingo no cumplen lo mandado, á enviar los infractores al Juzgado, para que éste incoe el procedimiento penal correspondiente.

Por los taberneros habló, cediendo á indicaciones de sus compañeros, don Angel Escribano.

Los ventorrilleros

La comisión de dueños de ventorrillos, presentados por el concejal don Matías Nieva, visitaron al Alcalde.

Manifestaron que habían visto al administrador de consumos, con la pretensión de que éste rebajara el importe del tanto alzado que satisfacen á la empresa; rebaja correspondiente á los cincuenta y dos domingos que han de tener cerrados los establecimientos, mucho más, si se tiene en cuenta que eran los días de mayor venta.

El administrador de consumos respondió á la comisión, que se halla imposibilitado de hacer nada en su obsequio; pero que aceptaría lo que sobre el particular dispusieren ó resuelvan el Delegado de Hacienda y el Alcalde.

El señor Amor y Rico, les dijo que no estaba en sus atribuciones la resolución que solicitaban, pero que pondría en conocimiento del Gobernador sus deseos, aconsejándoles que presenten una solicitud escrita.

Rogaron también los ventorrilleros al Alcalde, se les permita tener abierto el domingo próximo, pues con motivo de la procesión de la Vírgen de las Angustias la afluencia de gente de los pueblos es grande, siendo muchas las personas que comen en los ventorrillos del camino. El Alcalde les aconsejó que acudan al Gobernador en súplica, pues tampoco él podía complacerles.

En la visita al Gobernador, este les contestó lo mismo que dijo á los taberneros, negándose á la más leve tolerancia sin atender ningún género de motivos.

Multas

Por virtud de las denuncias presentadas por los inspectores de policía, el Gobernador ha impuesto multas á los industriales que á continuación se expresan:

Restaurants, cafés económicos y tabernas.—Dolores Vargas, calle de Provincias; Francisco Alvarez, San Sebastián; viuda de Rueda, San Sebastián 17; Manuel Barrios, Milagro; Matías Nieva, Recogidas; Alfredo Rubira, plaza de la Trinidad y Alhóndiga 38; Antonio Ruiz López, Tendillas de Santa Paula; Antonio Ocaña, Navas; Francisco Gómez, Milagro, multados con 20 pesetas; Bartolomé Segura, Puerta Real; José Navarro, plaza del Carmen, multados en 25 pesetas; Bernabé Rodríguez, Tinajilla 28, 15 pesetas; Laureano Toral, Carrera del Genil, 2 pesetas; dueño de la taberna establecida en la Carrera del Genil 14, 5 pesetas; dueño de la taberna situada en el Banco del Salón 1, 5 pesetas; Antonio Cueto, calle Mañas, 10 pesetas.

Otras industrias.—Pedro Estudillo Vega, Cárcel Baja, número 43, taller de construcción de baules, 5 pesetas; Andrés Beltrán, San Agustín 17, baratillo, 5 pesetas; María del Carmen, Parador de Santa Teresa, camino de Armilla, 20 pesetas; Vicente Quesada, Cervecería Modernista, 20 pesetas.

Eugenio del Valle Vázquez, Angel López García y Valeriano Espinosa, han denunciado á Comba, dueño de la barbería situada en la Acera del Casino, y se le ha multado en 10 pesetas; Manuel Rivas Ruiz, ha denunciado á Manuel Gijón, dueño de una barbería, multando á éste en 5 pesetas.

Ventorrillos.—Francisco Cirre, Cruz de Lagos; Francisco Martínez, Puente de Armilla; Manuel Osuna, ventorrillo de Sarabanda; Félix Ruiz, Las Delicias; Angel Alvarez, La Pulga; Antonio Quero, El Ultimo, multados en 15 pesetas, y Antonio López Martín, callejón del Angel, en 25 pesetas.

DESTROZADO POR EL TREN

El Comandante del puesto de Guardia civil de Pinos Puente ha dado conocimiento al señor Gobernador, del hallazgo del cadáver de Rafael González Jiménez, que como saben nuestros lectores, fué destrozado anteayer por uno de los trenes, que por la mañana salieron de Granada.

Según los informes de la benemérita, el difunto estuvo en un ventorrillo, próximo á la fábrica azucarera de la Vega, en donde trabajaba, bebiendo vino con Diego Camarero Prieto y Francisco Sánchez Lorite, la noche del sábado último.

Cuando abandonaron el ventorrillo se encontraban los tres en estado de embriaguez.

Dicen Diego y Francisco que Rafael se separó de ellos y que ignoran lo ocurrido.

El Juez municipal de Atarfe, ordenó la detención de los dos sugetos referidos.

Por los datos que adquirió el Juzgado parece que Rafael González fué muerto violentamente, y que después pusieron el cuerpo sobre los rails de la vía férrea.

CARNET DE UN VECINO

¡Válame Dios, oh insigne recopilador de frases hechas y rancios adagios!, ¡que mal quieres al presidente del areópago municipal! ¡Válame Dios. Gonzalo González, *qué tristeza me producen tus alentadoras palabras—por las cuales te doy las más rendidas gracias, única cosa que podemos regalar los periodistas, sin duda por ser también la única cosa que prodigan sin tasa, á millares y millones, los avaros y usureros de todas partes, que en esto no hay diferencia de razas, y lo mismo,*

«Amarillo sí
amarillo no»

todos son iguales: se empeñan en quedarse con algo, y, lo que es peor, lo consiguen siempre.

Y así sucede que el señor Amor y Rico, y aquí entra mi tristeza, avaro de sus proyectos, celoso de sus iniciativas, las va enterrando, transformando el subsuelo de Granada con nuevos darros y flamantes atargeas, por donde las ratas, de que en cierta ocasión nos habló el decano de la prensa, pasarán contentas y agradecidas al señor Alcalde, y el temible bacilus de la peste bubónica y demás temibles microbios, cuya importación se achaca á estos pequeños mamíferos roedores.

Gonzalo González, *al afirmar en su carta que todos los servicios dependientes del Municipio se encuentran abandonados, no tiene ni pizca de razón. Precisamente la política de subsuelo del Ayuntamiento va encaminada á eso: á cuidar del* servicio *de Granada.*

GACETA TAURINA

El diestro granadino *Tabernerito* ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Murcia, para la novillada que tendrá lugar el día 29 del corriente.

—El sábado próximo se celebrará una novillada nocturna en la plaza de Sevilla.

—Montes y *Machaquito*, estoquearán mañana en la plaza de Jerez de la Frontera, ganado de Surga.

—En Madrid se ha publicado ya el cartel para el abono á las corridas de la segunda temporada en las que actuarán los diestros Fuentes. *Algabeño, Bombita chico, Lagartijo* y *Machaquito*, lidiando ganado de Ibarra, Concha y Sierra, Palha y Gamero Cívico.

En la corrida inaugural—que será de ocho toros—tomará la alternativa el *Cocherito de Bilbao* de manos de Fuentes, alternando con ambos Ricardo Torres *Bombita* y *Lagartijo*.

DESDE LANJARÓN

Sr Director de NOTICIERO GRANADINO.

Mi muy querido amigo: aquí me tiene V. desde el 6 del mes corriente, acompañado de mi señora, y dispuesto á echar un remiendo á la vida, á merced y por virtud, de estas incomparables aguas.

Y en verdad, que no es poco negocio el de llegar á Lanjarón vivos; pues por arte de no sé qué clase de combinaciones, se les ha ocurrido á los dueños de los coches, salir de Granada á las once de la noche, para llegar á este balneario á las cinco de la mañana, atravesando un camino por demás deficiente, y con los múltiples peligros que lleva inherente el viajar de noche, fiándolo todo á la experiencia y conocimientos del terreno, que indudablemente poseen los mayorales de la Empresa López.

En cuanto á otros vehículos, que veo llegar á distintas horas, creo que solo dejan de ocurrir á diario incidentes sensacionales, por que todo lo puede la *Providencia*. Tan faltos de condiciones son aquéllos.

Cuánto más haga el señor Gobernador por mejorar los servicios, mayor será también la gratitud de estos aguanosos.

Y lo dicho es suficiente, para que se juzgue de la bondad de las aguas; porque á pesar y por encima de las molestias y riesgos del camino, la concurrencia no decae, antes por el contrario, es mayor de año en año; lo cual se explica, merced á los resultados maravillosos y rápidos, que se notan en los enfermos del estómago y del hígado, que de día en día los vemos mejorar, por modo que encanta y seduce.

Cuando á mediados de Junio, dirigí á usted otra carta desde este sitio, creí que no podía añadirse noticia alguna relativa á la concurrencia de bañistas, que las entonces suministradas; y ahora me encuentro, que todas las fondas tienen bastante gente, y que la de San Roque, de que es propietario don Justo Caba, después de tener cuantos huéspedes cojen en sus habitaciones, utilizando éstas como en tiempo de feria, ha establecido sucursales á derecha é izquierda del edificio fonda, existiendo en la actualidad unos 28 á 30 que duermen en dichas sucursales y vienen á comer á San Roque. En resumen, unos 75 á 80 huéspedes diarios.

De la calidad de ellos, puede usted juzgar por la relación que al final consigno, y que contiene omisiones, por que no es posible llevar una estadística rigurosa, de todos los que han gozado de estas aguas, durante Agosto y los días de Septiembre.

Nada puedo añadirle á lo que dije á usted en Junio, respecto al establecimiento, clima, alimentación, etc., de Lanjarón.

No existen variantes. Las aguas siguen abriéndose paso por su variedad y excelentes virtudes terapéuticas.

El clima tan benigno y envidiable como siempre.

Los aires puros y cargados de oxígeno; como que atraviesan estos bosques de castaños y naranjos, antes de llegar al pulmón de los bañistas.

La alimentación, esencialmente española, predominando la leche que es muy buena, y el riquísimo jamón que Pedro A. de Alarcón llamó curado con nieve hablando del de Trevelez.

Y si á todo ello añade usted un dueño de hotel como don Justo Caba, que no piensa en otra cosa más que en cuidar de sus huéspedes, y á quien todo le parece poco para que se coma bien y con abundancia, sin que existan en las cuentas extraordinarios, ni otros lugares comunes de las fondas, comprenderá usted fácilmente el disgusto con que habrá de abandonarse este balneario, en el cual yo al menos pasaría, á serme posible, todo el verano.

He aquí ahora la lista aproximada de los bañistas que han estado en Lanjarón desde 31 de Julio, y hoy continúan (algunos):

Don José Figares y señora, don Matías Figares, señor Marqués de Márgena, doña Dolores García, don Patricio Rodríguez, doña Paca López y su simpática hija Amalia, don Rafael Abril, señora y su preciosa hija Justa, Isabelita Hurtado, doña Teresa Espada, doña Dolores Jiménez, don Pedro Lau, señora viuda de Tripaldi é hijas, don Francisco Terrón, don Saturnino Sánchez, don José Carmona, don Manuel Aceña, don Santiago Berme é hija, don Fernando Valenzuela y hermana, don Teodoro Chiclos, don Antonio Esquivel, don José Ruiz, señor Conde de Selva Florida, don Fermín Camacho é hija, doña Rosario Gálvez, don Tera, ganado de Surga. Francisco Cano, don Gabriel Correa é hija, doña Concepción Márquez, doña Carmen Méndez, don Agustín Méndez, don Francisco Suárez, don Ricardo Sánchez y señora, el doctor Tells y señora, de Sevilla, don Francisco Reyes, don Juan Hidalgo, señor Marqués de Catastro, don José Muñoz y señora, don Salvador Hinojosa, don Francisco Lasarte, señor Marqués de la Montaña, don Francisco Cascales é hijos, doña Juana García y su bellísima hija Clotilde Carmona, don Antonio Noriega y señora, don Juan M. Lacosta y señora, doña Angustias García, don Rafael Espejo, don Antonio Ruiz, don Ramón Tito, doña Ana Nieto y familia, doña Antonia Palomo, don Antonio Torres, señora é hijas, don Juan Barceló, don Francisco García, don José Martínez, doña Dolores Sabió, don Trinidad Jiménez é hijos, doña Angela Yécora, don Juan del Río, don Antonio Morales, don Andrés Luque, don José Rodríguez, señor Duque de la Montera, don José de la Cámara, doña Pura Jiménez, don José, don Pablo y don Federico Ibáñez, doña Dolores Navarro y familia, doña Carmen Vidaurreta, doña Josefa Salguero y familia, don José Utrera, don Emeterio Moscoso, don Juan Blanco, don Vicente Tolosa, don Juan Rubio, don Vitoriano Morales, hermana y su señor padre político, don Adolfo Rodríguez, don Guillermo Benítez, señorita Pilar Lebrón, don Antonio Barceló, señora é hijas, doña Dolores de Torres, don Manuel Otaola, don José García Sarmiento, señor Conde de los Cabriles, don Salvador Muñoz, don Cristóbal García, don Francisco Novillo, don Manuel Jiménez, don Rafael Rodríguez, señor Marqués de las Escalonias, doña Concha Eslasta, don Francisco Lubrán, Jaime Aparicio, don Rafael Baena, don Juan Serrano, don Gabriel La Rica, don José Sánchez y hermano, El Banquero señor López, de Córdoba, don Antonio Torrella, don José Fiestas, Alcalde de Jaén y su hijo, don León Estéban y familia, don Julián Herrador, don Antonio y don Manuel Villarta, don Francisco Flores, don Emilio Gutiérrez, señora é hijos, doña Concepción Valenzuela é hija, don Mateo Timón é hijos, don Emilio Ballesteros, señora é hijos, don Joaquín López Atienza, don Joaquín Campos Pérez, señora é hijos, don Enrique Terrón, don Fernando Valenzuela y su hermana Lola.

Y sería sumamente larga esta relación, si el empeño llegara á quererla completa, entendiendo que solo comprende las personas de relativo relieve, con lo cual se forma idea de la inmensa concurrencia de aguanosos.

Sabe usted cuánto le quiere, su buen amigo

Ricardo López Jofré.

Septiembre 11 de 1904

NOTICIAS LOCALES

Por tratarse de una persona muy conocida en Granada, debemos hacer constar que al señor don Germán Aledo, lo han ascendido á teniente vicario castrense de Barcelona y su región.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Granada, para tomar posesión de su destino, el capellán primero al servicio de tropas de Granada, don Pantaleón Fernández.

Se ha concedido autorización á don Manuel Vicente Moreno, para enviar á Granada 117 cajas de pólvora á la consignación de don Ramón Atenza.

Nos visitó anoche el sereno de la calle de Fábrica Vieja, para manifestarnos que cumple con su deber y que la queja que contra él han formulado varios vecinos, carece de fundamento.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado al Gobernador la Real orden que aprueba el proyecto de construcción de un ferrocarril de vía estrecha en el kilómetro 112 de la línea de Campillos á Granada, para uso de la fábrica azucarera de la Vega.

Se ha comunicado el acuerdo de la Comisión provincial, que aprobó el presupuesto de 1890 pesetas, por obras de reparación en la Sala de San Rafael del Hospital de San Juan de Dios.

Ayer firmó el Gobernador la convocatoria, citando por cuarta vez á los diputados provinciales para que celebren Asamblea extraordinaria.

No se les cita como se había dicho para el día 20 del actual; la sesión se celebrará, si concurre número de diputados, el 30.

Apercibe el Gobernador á los padres de la provincia, con multa de 25 pesetas.

Ayer llegó á Granada el Diputado á Cortes por el distrito de Guadix don Antonio Marín de la Bárcena.

—Ha regresado de Torre Nueva, el Diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez.

El domingo próximo se celebrará una velada en la Plaza Nueva, con motivo de la procesión de nuestra Patrona, costeada por los vecinos.

Se quemarán al paso de la procesión bonitos juegos de pirotecnia, que confeccionarán don Benito Moreno y don Juan Hernández.

Encuéntrase más aliviado de la enfermedad que le aqueja desde hace varios días, el empleado del Ayuntamiento don José Rodrigo.

Nos alegramos.

Está en Granada el propietario de Albuñuelas don José García Ubeda.

Antonia Amadora Rodríguez, denunció ayer á la policía, que Francisca Santiago Cortes le había hurtado una pieza de tela.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Orozco del Villar.

Se admiten cobradores.—Para más informes, Baratillos, número 1, principal, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

En la parroquia de la Vírgen de las Angustias contrajeron anteanoche matrimonio la bella y distinguida señorita María Lillo y Puche y el distinguido joven don Luis Cabeza y Herreros.

Apadrinaron á los contrayentes doña María Herrera, madre del novio y don Francisco Paula Lillo, padre de la novia.

Firmaron como testigos don Bernardo Lillo y Acosta, don Miguel J. Rodríguez Acosta, don Agustín López de Hierro, don Rafael Díaz Rogés y don José Palacios Antelo.

Bendijo la unión el arcipreste de la Catedral de Mondoñedo don Cristóbal Franco Ramos, asistiendo como representante del juzgado don Manuel García Segura.

Después del acto, los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se les sirvió un espléndido *lunch*.

Para el tren botijo que salió anoche á las veintidós, con dirección á Málaga, se expendieron en la Central de la Puerta Real, 29 billetes de segunda clase y 67 de tercera.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, el Juez propietario don José García Valdecasas, habiendo cesado el municipal don Francisco Cobos.

—Ha solicitado licencia de quince días por enfermo, el Juez de Alora don Jesús González Gros.

—Se ha posesionado de su cargo el Juez municipal suplente de Carolina, don Fernando Tapia Aranda.

—Ha sido declarado excedente el escribano del Juzgado de instruucción de Orcera don Rafael Ceres del Moral.

—Se le ha concedido un mes de licencia al Registrador de la propiedad de Sorbas, don Francisco Arredondo Alboa.

—En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título expedido al magistrado don Lorenzo Dehesa y Sagaste.

—Se le ha expedido título de procurador á don Fernando Campos Cano, que ejercerá en el Juzgado de Baeza.

Se encuentra en Granada, procedente de Motril, nuestro querido amigo don José Alamo.

Juan Martín Hermita tuvo ayer disgusto con Josefa Cívico López y le acometió con una faca, causándole heridas de consideración en las manos. Ocurrió el hecho en la calle de Montalbán, número 2.

—Manuel Patón Gómez, fué curado ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la mejilla izquierda, que le produjo un caballo al darle una coz.

—En el mismo establecimiento benéfico, le fué curada otra lesión en el pecho á Manuel Calvo Barrios.

Se la produjo casualmente.

Se necesita una señora sin familia, con buenos informes, en edad de poder desempeñar los quehaceres y gobierno de una casa de hombres solos.—**Reyes Católicos, 27, almacén, informarán.**

El joven Francisco Jiménez Cisneros, que como ya tienen conocimiento nuestros lectores fué herido anteayer gravísimamente, por Antonio Serrano, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Ha salido para los baños de Zújar, la propietaria de los mismos, Excma. señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro, acompañada de sus hijos.

En los almacenes de **San José** está suspendida la venta, por estar poniendo precios excepcionales para realizar todas las existencias, por retirarse su dueño.

El niño de tres años, Aureliano Romero, dió anoche una caída en la puerta de su domicilio, calle de San Isidro, ocasionándose una extensa herida en la cabeza.

—Manuel Romero Cuesta, de 44 años y de oficio albañil, dió ayer una caída en la calle Nueva de la Virgen, produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo.

Fueron curados en la Casa de Socorro

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera: don Francisco García Valdecasas, don Juan Jiménez Cirre y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

De media guardia: don Pedro Santos, don Juan Casenave, don José Hidalgo y el practicante don José Chastang.

Un coche de la central de ferrocarriles atropelló ayer tarde en la calle de Mesones al joven de 16 años de edad Lorenzo Fernández, que con otro muchacho conducía un carrillo con lápidas.

Trasladado Lorenzo al Hospital de San Juan de Dios, el médico de guardia le apreció una fuerte contusión en el pie izquierdo.

Ha marchado á Las Palmas, para tomar posesión de su destino, el exfiscal de esta Audiencia, electo de la de aquélla ciudad, don Cristóbal Cerquella.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel París:

Don Eduardo Herrera, don Pedro Aguayo, don Francisco Was, don Roberto Mercader, don Joaquín Martínez, don José Cambil, don Antonio Casas, don Antonio Ruiz y don Bonifacio Ruiz.

En el Hotel Alameda:

Don Antonio Jerez y don Ramón Barroeta.

En el hotel Navío:

Don José María Quesada, don Atilano Núñez, don Estéban Vellido, don José Villalba y don José Ramos.

Ayer se verificó el entierro de la señora doña Araceli Roda López, que fué una verdadera manifestación de duelo, patentizándose las simpatías que gozaba por su caridad inagotable y por su bondadoso carácter.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, don Miguel J. Rodríguez Acosta, don Enrique Santos y don José Gómez Tortosa.

Nos asociamos al profundo sentimiento que embarga al viudo, nuestro querido amigo don Miguel Gómez Tortosa.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

Regreso de un ministro

San Sebastián, 12.—Mañana regresará á Madrid el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

Aperturas de Cortes

San Sebastián, 12.—Ha sido puesto hoy á la firma de S. M., el Real decreto declarando terminada la presente legislatura y convocando á las Cortes para el día 3 de Octubre próximo, que empezará la nueva, según estaba anunciado.

Más firma

San Sebastián, 12.—Ha firmado también don Alfonso una Real orden, dictando reglas para la aplicación de varios artículos del reglamento de contribución industrial y de Comercio.

Las demás disposiciones firmadas por el Rey, carecen de interés general.

El general Azcárraga

San Sebastián, 12.—Ha estado hoy en el palacio de Miramar visitando á los Reyes, don Marcelo de Azcárraga.

Dió las gracias á don Alfonso por el acuerdo de concederle el Toisón de Oro, en cuanto ocurra una vacante.

Lo que dice Allende

San Sebastián 12.—Ha manifestado el ministro de jornada señor Allende Salazar, que el Presidente del Consejo no volverá á San Sebastián, si no lo exigen circunstancias imprevistas.

El viaje de la Reina

San Sebastián 12.—Se extraña el señor Allende Salazar, del rumor que ha circulado relativo á que doña María Cristina tenga el propósito de marchar á Viena el día 20.

Dice el ministro que en el palacio de Miramar no se ha hablado del viaje de S. M. la Reina.

Cree probable que lo lleve á cabo, con carácter particular, después del regreso de la Corte á Madrid.

LA POLITICA

El acta de Infiesto

Madrid, 12.—Ha negado el presidente del Consejo de Ministros, que el Gobierno haya pensado, al abrirse las Cortes, en poner á discusión el acta de Infiesto.

Asegura que dicha acta no se discutirá por ahora, para no recrudecer la división de los liberales, á los que el Gobierno desea ver unidos, para que puedan ser instrumento de Gobierno.

El Toisón de Oro

Madrid, 12.—Ha confirmado el señor Maura, que está acordado por el Gobierno conceder el Toisón de Oro al general Azcárraga, recientemente retirado del servicio activo.

Regreso de Gasset.-Conferencias.--Lo que hará Villaverde.

Madrid, 12.---Ha regresado de Barcelona el exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, celebrando conferencias con varios personajes afectos á la política del señor Villaverde, acerca de cuestiones generales.

El señor Gasset ignora si el señor Villaverde tendrá el propósito de intentar dividir á la mayoría, al plantear discusiones en el Parlamento.

Cree que el expresidente del Consejo explicará en las Cortes con claridad sus opiniones respecto á los problemas religioso y económico.

Si las opiniones del señor Villaverde, añadió el señor Gasset, están en pugna con los planes del Gobierno, el tiempo lo dirá.

Las manifestaciones del señor Gasset están siendo objeto de animados comentarios.

RUSOS Y JAPONESES

Regreso de Kouropatkine.—Orden del Czar.—La retirada.

Madrid, 12. — El generalísimo Kouropatkine, después de haber inspeccionado los trabajos que con gran actividad se llevan á cabo para fortificar Tie-ling, ha regresado á Mukden.

El Czar ha ordenado que tan pronto como sea posible, se dirijan las operaciones á recuperar á Liaoyang.

La orden está siendo muy comentada, suponiéndose por muchos que implica una desautorización á la táctica de Kouropatkine.

Otros creen que solo se trata de una satisfacción de amor propio que el Czar quiere proporcionarse, para contrarrestar el júbilo que la ocupación de dicha plaza produjo en el Japón.

La retirada del ejército ruso no ha cesado, sino que, por el contrario, continúa practicándose con el mayor orden y actividad.

Explosión en un barco.—Víctimas.

Madrid, 12.—En Chemulpo (Corea), cuando se practicaban obras en el interior de un buque, produjose una explosión terrible.

Resultaron lesionados veinte hombree y muertos tres.

No se sabe cuáles fueran las causas del siniestro, ni la nacionalidad del buque, que se supone japonés.

Torpedero á pique.—Incendio en un crucero.

Madrid, 12.---Un torpedero japonés chocó con una mina submarina el día 3, naufragando.

De la tripulación fueron muy pocos los que se salvaron.

El crucero «Yusuhima», también japonés, chocó con otra mina, produciéndose un incendio en el buque, que pudo ser dominado, salvándose la nave.

Dimisión importante.---Ultimando preparativos

Madrid, 12.—Ha enviado al Czar la dimisión de virrey ó Gobernador general de la Mandchuria, el general Alexieff.

Se ignoran los motivos que le hayan aconsejado adoptar una resolución de esa importancia, sobre la cual hácense innumerables conjeturas, siendo la más admitida la de incompatibilidad con Kuropatkine.

Nada ha determinado el Czar aun sobre la admisión ó sustitución de dicho general.

Los preparativos para el terrible ataque á Port-Arthur, estimado como decisivo, están casi terminados.

Consecuencias de la desmoralización

Madrid, 12.--Las noticias que á la prensa inglesa comunican sus corresponsales, pintan con vivos colores el grado de desmoralización á que ha llegado el ejército ruso, achacando á ella el reciente descalabro de Liaoyang.

Cuentan que la conducta más disoluta y crapulosa era la normal en la oficialidad moscovita.

A todas horas se la veía chocando sus vasos, y en los jardines de la Pagoda china organizaban espantosas orgías en las que alternaban con miserables cortesanas de vida licenciosa.

Aun cuando algunos jefes pretendían refrenar tamañas inmoralidades, llegando á prender varios oficiales en casas de mal vivir, no pudieron conseguirlo, resultando de todo esto una oficialidad valetudinaria y sin el vigor físico necesario para operaciones de tanta duración, como las que precedieron á la toma de Liaoyang.

Espías japoneses

Madrid, 12.---Dicen de San Petersburgo, que han sido presos dos japoneses avecindados en Rusia antes de la guerra, los cuales desempeñaban destinos particulares, y por recientes confidencias, se vino en conocimiento de que eran dos oficiales de la marina de guerra del Mikado, dedicados al espionaje.

Propósitos japoneses

Madrid, 12.---De Tokío telegrafían al «Daily News» que el mariscal Oyama ha manifestado al Gobierno de su país, que suspenderá las operaciones durante tres semanas para proporcionar descanso á sus tropas, y dar tiempo á que lleguen los refuerzos que de todos los puertos del Japón salen con rumbo á Niuchang, para cubrir las bajas numerosísimas habidas en la batalla de Liaoyang.

Aprestos para la guerra

Madrid, 12.---Las fábricas de cañones y de aceros para barcos, están recibiendo enormes pedidos de rusos y de japoneses.

Las fábricas de Krupp y de Pitsburg, son las más favorecidas desde el punto de vista industrial.

NOTICIAS GENERALES

El descanso dominical.—Maura satisfecho

Madrid, 12.—El Presidente del Consejo, ha manifestado que se encuentra satisfecho del cumplimiento prestado ayer á la Ley del descanso dominical.

No concede importancia á los incidentes que se suscitaron al aplicar el Reglamento, afirmando que esperaba que se formulasen mayor número de protestas.

Con respecto á la publicación y venta de los periódicos en domingo, dijo el señor Maura, que ante la diversidad de opiniones que los mismos diarios han sustentado, atúvose al aplicar el Reglamento, al espíritu de la Ley.

Huelga de «La Basconia».—Camino de la solución

Madrid, 12.—El mismo Presidente del Consejo nos ha manifestado, que presenta mejor aspecto la huelga de los obreros en «La Basconia».

Cree el Presidente del Consejo que el acuerdo del Consejo de Administración, de que se inscriban para reanudar sus ocupaciones, los obreros que no estén conformes con la huelga, dará resultados satisfactorios, á juzgar por el crecido número que ya lo han hecho.

Atribuye la agitación pasada á manejos de los anarquistas.

Explosión de cinco petardos-Hallazgo de otros cinco

Madrid, 12.—Comunican de Gijón que al pasar anoche el tren mixto por la estación de Verin, hicieron explosión en la vía, cinco petardos.

La pareja de guardias civiles que iba en el tren, practicó un reconocimiento en los alrededores, hallando una caja que contenía otros cinco cartuchos de dinamita.

Desconócese si la explosión causó víctimas y también si produjo desperfectos.

El conflicto de Vinaroz.—Arbitro que acepta.

Madrid, 12.—El señor Azcárate, nombrado árbitro para decidir sobre el conflicto de Vinaroz, ha aceptado el nombramiento.

Anuncia que telegrafía á los señores Salmerón y Sales y Ferrer, no dudando que ellos aceptarán también.

Del descanso.—Para resolver reclamaciones.

Madrid, 12.---Aguárdase solo el regreso del señor Azcárate, para que se reuna el Instituto de reformas sociales, y resuelva acerca de las reclamaciones presentadas con motivo de la aplicación de la ley y reglamento del descanso dominical.

Rsgreso aplazado

Madrid, 12.—El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha aplazado su regreso á Madrid hasta el veintiseis del actual.

Regreso de Montero

Madrid, 12.---El veintiseis ó veintisiete, regresará don Eugenio Montero Rios.

Empresa multada

Madrid, 12.---El Gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas á la empresa del teatro Cómico, por haberse cantado durante la representación, couplets inmorales.

Crimen de un noviilero

Madrid, 12.—El matador de novillos apodado «Maera chico», iba en un coche de punto, en completo estado de embriaguez.

Al llegar á la calle del Príncipe, disputó con el cochero sobre si le conducía ó no por las calles más apropósito para llegar pronto al destino que le había indicado.

La disputa degeneró en reyerta, haciendo el torero un disparo contra su contrario, hiriéndole.

Este se halla en gravísimo estado.

Efectos del descanso

Madrid, 12.---El Alcalde ha dicho que durante el día del domingo, en las Casas de Socorro no fué preciso asistir á ninguna víctima de sucesos desagradables, ni tampoco á individuos embriagados.

Drama conyugal

Madrid, 12.---Agustín Rubio, vecino de Córdoba, tenía antiguos resentimientos con su esposa, los que eran motivos de continuos disgustos entre ambos.

Hoy riñeron, y el marido hizo uso de una navaja barbera, hiriendo á su mujer.

Cuando ésta se defendía de las acometidas, el agresor hizo un movimiento con la mano que empuñaba el arma, cortándose el cuello.

La pobre mujer no sabe explicarse tan extraño suceso.

Visita á una escuela.—Ministro satisfecho

Madrid, 12.---El señor Allende Salazar ha visitado la exposición de trabajos ejecutados por alumnos de la Escuela Superior de Artes industriales, saliendo muy satisfecho de loslprogresos que observan.

Estafa al Duque de Zaragoza.--Ratificación en la denuncia.--Las letras firmadas.--Ripollés detenido.

Madrid, 12.--El señor Duque de Zaragoza ha comparecido hoy ante el Juzgado, ratificándose en la denuncia que el día 8 de Agosto último presentó, acusando á su hijo señor Ripollés, ayudante del Rey, de haber suplantado su firma, para conseguir que la sociedad «El Monitor Financiero» le hiciese un préstamo de 15.000 pesetas.

Ha consignado en su ratificación el señor Duque, que sospecha, que la estafa no se llevaría á cabo por cuenta propia de su hijo.

El cajero de la sociedad «El Monitor», que facilitó el dinero, ha comparecido también ante el juzgado, sosteniendo, que en un coche acompañó al señor Ripollés á su domicilio, llevando las letras sin autorizar; que éste penetró en la casa con ellas, quedándose él esperando en el carruaje, y que al poco rato salió llevándolas autorizadas.

Afirma que no tuvo duda y que entonces entregó las 15.000 pesetas.

El Juez, en vista de los cargos que resultan en el sumario contra el señor Ripolles, ordenó su detención, la que ha tenido lugar en el pueblo de Coviza (Teruel), según comunica el Gobernador de aquella provincia.

Se ha dispuesto que el señor Ripollés sea conducido á Madrid.

Incidente en un tren.—Retraso.—Peligros.

Madrid, 12.---El trén correo de Galicia ha llegado con cuatro horas de retraso.

Los viageros refieren que el ferrocarril sufrió infinidad de peripecias durante el viaje.

Comenzó por inutilizarse la locomotora, quedando parados en medio del campo, mucho rato.

Comunicar la avería era difícil por hallarse distantes del punto de partida y de la estación más próxima.

Al fin pudo remediarse el desperfecto y el tren continuó la marcha.

Pero poco después inicióse un incendio, que fué dominado antes de que se propagara de la máquina á los vagones.

Por último, descarriló el tren, remediándose este incidente también.

Las censuras de los viajeros á la empresa, por el mal estado del material, son unánimes y durísimas.

Reunión de maestros

Madrid, 12.---Los maestros de escuela se han rennido para organizar la fiesta infantil que se celebrará el domingo próxime.

Acordaron un reparto de premios, y obsequiar con meriendas á 2.500 niños.

Para evitar cargos posteriores.

Madrid, 12.---El presidente de la Audiencia de Barcelona, ha dispuesto que los detenidos con motivo de la explosión de la bomba, sean reconocidos por los médicos forenses, en unión de los que ellos designen, con el fin de evitar imputaciones parecidas á las de los sucesos de Alcalá del Valle.

Infracciones del descanso

Madrid, 12.—El Gobierno ha recibido multitud de denuncias contra los infractores del descanso dominical.

Entre ellas hay varias contra los corresponsales de la prensa de provincias.

Casa para obrero.—El agraciado

Madrid, 12.—La casa construída en Gijón por la Asociación de fabricantes, para donarla á un obrero, ha sido adjudicada á Valentín Sánchez, sujeto que quedó manco por efecto de un accidente del trabajo.

EXTRANJERO

Choque de vapores

Madrid, 12.---En Lisboa chocaron dos vapores ingleses, ahogándose siete marineros de la tripulación del «Goolistan.»

ÚLTIMA HORA

Los monteristas

Madrid, 13.---Es probable que se reunan en el Senado los amigos políticos del señor Montero Ríos, antes de la apertura de Cortes.

Si la reunión se lleva á cabo, el señor Montero Ríos pronunciará un enérgico discurso de tonos levantados, tratando de la solución de los importantes asuntos que quedaron pendientes de discusión en la anterior legislatura.

Senadurías vitalicias

Madrid, 13.---Asegúrase que antes de que empiecen á funcionar las Cortes, el Gobierno proveerá seis senadurías vitalicias que hay vacantes.

Cuatro nombramientos recaerán en ministeriales y dos en las oposiciones.

Se ignoran los nombres de los que serán agraciados con las senadurías vitalicias.

Coacciones en Vinaroz

Madrid, 13.---Las mujeres y los niños han impedido en Vinaroz la descarga de un buque, cuyo cargamento iba consignado á un vocal de la Cámara de Comercio.

La Guardia civil vióse obligada á disolver los grupos.

Continúa la huelga.

Gerardo

LAS FIESTAS DEL FARGUE

El día 10 empezaron en la Alquería del Fargue los anunciados festejos, en los que figuraban cucañas, bailes públicos en diferentes sitios de aquella localidad, y un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico don Juan Hernández. Este número fué amenizado por la banda de música de obreros polvoristas, siendo presenciado el espectáculo por numeroso público.

El patio principal de la fábrica de pólvora, estuvo concurridísimo, siendo digna de notar la gran animación y familiaridad con que trataron los dignísimos señores jefes y oficiales de la misma y sus respectivas familias á todos los que asistieron á dicho festejo, procurando así que resultara una velada en extremo agradable, que se prolongó hasta la madrugada.

Uno de los números más culminantes de los festejos, ha sido la artística iluminación eléctrica que se ha instalado en la pintoresca Alquería, bajo la dirección del inteligente maestro electricista don Juan Antonio Pozo, que ha demostrado interés por que resulte adornada como en ninguno de los años anteriores.

***

Del programa anunciado para anteayer no llegó á celebrarse el número de las cucañas.

La solemne función religiosa tuvo lugar á las diez de la mañana, oficiando el digno cura párroco don Francisco López Huertas, acompañándole los capellanes del Sacro Monte don Fermín López Cabas y don Luis Morcillo.

El sermón estuvo á cargo del señor Magistral de esta Metropolitana don Modesto López Iriarte.

A las seis de la tarde salió la procesión, siendo organizada en la forma siguiente:

Abrían la marcha cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada, siguiendo fieles con velas; la imagen de San Antonio que la llevaban don José Garrido Manso, don Antonio Quero Molina, don Antonio García Reyes y don Rafael Sánchez Ruano; la imagen de San José que la conducían don Manuel García González, don Francisco García Martín, don Juan Ruiz Martín y don Ambrosio López; la de la Virgen de los Remedios, que fué á hombros de don Rafael Llopis Díaz, don José García y García, don Mariano Moreno Moreno y don Juan Garrido Fernández, sugetando el manto varias señoritas.

Después iban el cura párroco y la representación de nuestro Excmo. Ayuntamiento, compuesta por los señores don José Díez de Rivera, don Ricardo Santacruz, don Miguel Pareja y don Narciso Romo. Marchaban á continuación cuatro ordenanzas, números de la guardia municipal, los celadores de la fábrica de pólvora, que lucían un bonito traje, y la banda de música.

Recorrió la procesión, la calle Real, entrando á la fábrica de pólvora, que estaba admirablemente iluminada, haciéndose un verdadero derroche de flores y bengalas que arrojaron á las imágenes lindísimas señoritas que allí se encontraban, con versos que don Antonio Huete dedicó á la Virgen de los Remedios. La procesión se encaminó luego por la cuesta del Calvario y barrio Alto, dando allí la vuelta y dirigiéndose á la iglesia sin entrar de nuevo en la fábrica.

Por todo el trayecto se quemaron infinidad de bengalas y bonitos juegos de pirotecnia.

Desde la iglesia se trasladó la música á la fábrica, organizándose un baile.

Entre las señoras que allí había recordamos á doña María Rosales de Reina, doña Julia Rosales de Solorzano, señoras del general Serrano, del teniente coronel de la fábrica señor Aranaz, de Sánchez Calatayud, de Cuenca, de Garrido, de Cadenas, de Campo, de Gámir, de Nestares, viuda de Dávila, doña Teresa Rosales de Moreno, señoras de Palencia, de Almodóvar, de Lozano y de Iborra.

De las señoritas, recordamos á Rosa Aranaz, María Benavides, Carmen y Maravilla Pareja, María Moreno Rosales, Inocencia Romero Nario, Rafaela y Edma Villena, Carmen, Angustias, Teresa y Fernanda Serrano; María, Trini y Pepita Ortega, Luisa Vals, Ramona Palacios, Concha Garrido, María y Pepita Casado, Lina Gómez Contreras, Laura Naranjo, Pepita Brotons y Ana Santamarina.

Cantó con lindísima voz varios trozos de ópera, la señorita Carmen Serrano, acompañándola al piano la señorita Trini Ortega.

El sexo fuerte estuvo representado por el coronel de la fabrica señor Rosales, el teniente coronel señor Aranaz, el comandante señor Palencia, los capitanes señores Cuenca, Garrido, Esteban, Lozano y Hernaiz; el médico señor Cadenas, el ayudante del general Serrano señor Soria, don Emilio Moreno y sus hijos don Emilio y don Jacobo; señores Villena, Gámir Colón y Nestares, don Luis Felipe Reina, don José Almodóvar, don Ricardo Gómez Contreras, don Antonio y don Nicolás Casado Torreblanca, el magistral de la catedral de Guadix señor Domínguez, don Martín Rosales, don Miguel Pareja (hijo), don Miguel López Tegeiro, don Miguel González Gómez, don Francisco Naranjo, don Luis Dávila, don Ricardo y don José Santacruz, don Antonio Montañés y don Manuel Iborra.

También ejecutaron en el piano piezas á cuatro manos, el reputado profesor de músíca don Emilio Moreno y el capitán de Artillería señor Lozano, siendo muy aplaudidos.

Hubo baile público en la plaza, que estuvo concurridísima.

La calle Real estaba espléndidamente iluminada con arcos voltáicos y profusión de luces eléctricas, intercaladas en arcos de follaje, formando bandas.

En la fábrica fué obsequiada la concurrencia con pastas, licores, helados, Jerez y habanos.

Al llegar la procesión á la misma, cantaron una salve las señoritas Josefa Serrano Carrasco, Antonia Romero Roldán, Enriqueta Cerón, Matilde Molina, Amparo López, Luisa Jiménez, Remedios Ruiz y María Sánchez Fernández.

La comisión organizadora de los festejos la forman el capitán de Artillería don Enrique Estéban, como presidente; el párroco don Francisco López Huertas, don Francisco Argente Castillo, como tesorero, y don José Roldán Espada, don José Conde, don José Fernández, don José Ferrera y don Juan Antonio Pozo, como vocales.

DE ALMERÍA

Los monstruos del mar

Sin que respondamos de la autenticidad del hecho, y solo como á título de información, vamos á relatar el drama ocurrido hace días, en el sitio conocido por San José.

Hallábase trabajando uno de los buzos que se dedican á la extracción de esponjas, cuando los compañeros encargados de hacer funcionar la bomba de aire, notaron una gran oscilación en la goma que sube á la máquina, sin que el buzo apareciera en la superficie.

En previsión de que por haberle ocurrido algún accidente pudieran evitar una desgracia, precipitadamente se vistió otro le escafandra y bajó á la profundidad de veinte ó veinticinco varas, subiendo á los pocos momentos.

Lo que había visto horroriza: un enorme pulpo estaba asido al infeliz buzo sujetando con sus enormes tentáculos al infeliz, con la agravante de que uno de ellos había oprimido la goma que le facilitaba aire, ocasionando con ello la muerte por asfidia.

Después de ímprobos trabajos se pudo extraer del fondo del mar, un cuerpo inerte al cual seguía aferrado el mónstruo al que después de una lucha titánica se logró matar.

Afirman los que nos facilitan estos informes, que el mónstruo pesaba diez y ocho arrobas.

Servicios Municipales

El cabo de la guardia municipal número 20 ha puesto á disposición del juez del Sagrario á Manuel Mochón, por intentar agredir al esposo de Carmen Carmona.

—El cabo número 3, condujo ayer mañana al Hospital de San Juan de Dios á Manuel Bilbao, que en estado de embriaguez dió una caída en la Gran Vía, ocasionándose una herida en la ceja derecha.

—Ha sido puesta á disposición del juez del Sagrario, por el guardia municipal número 25, Patrocinio Corro «La chumbera», por interceptar el paso en la Plaza de San Agustín, con un puesto de fruta.

—El Alcalde ha ordenado al jefe de la limpieza que haga retirar el cascajo que existe en la calle del Cardenal Mendoza procedente de obras municipales.

—Le ha sido impuesta multa de tres pesetas á los vendedores de fruta Manuel Fernández y Francisco Zarza, por arrojar las que estaban podridas en la placeta de Capuchinas.

—Y de dos pesetas á José Ruiz Jiménez, por llevar el carro que conducía por la calle Duquesa.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 12 de Septiembre de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	21'0	706'31	N E.	Cubierto
A las 15	27'7	704'47	N.O.	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34'4.—Idem máxima á la sombra, 27'8.—Idem mínima cubierto, 18'8 —Idem mínima descubierto, 13'5.—Lluvias, 00.—Evaporación, 5'30 milímetros.

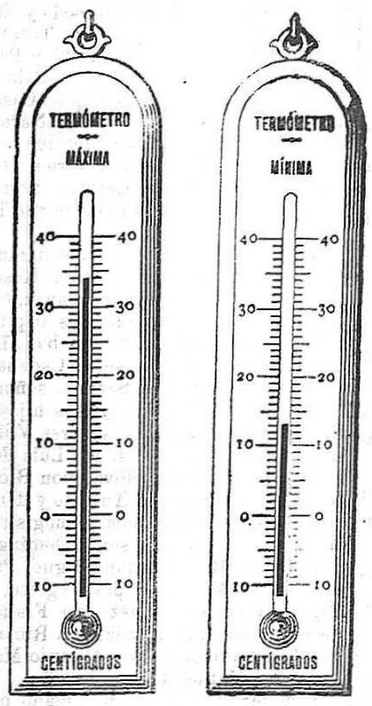

PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904

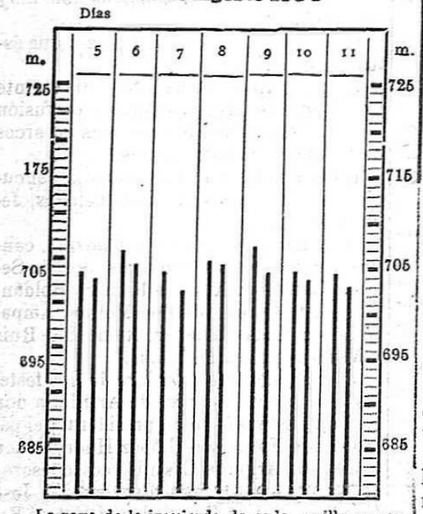

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la otra á la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 13.—Santos Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio mártires, Santos Eulogio y Amado obispos y confesores, Santos Maurilio y Venerio confesores.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del secto día infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito semidoble y color blanco. Credo, Prefacio *et te in Nativitate*. En la Misa 2.ª oración de Espíritu Santo, 3.ª *Ecclesiæ*.

Jubileo.—Perpétuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, á devoción de doña Dolores Machuca é hijos.—Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Función.—A Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia, á las once y media de la mañana, con asistencia del Iltre. Colegio de señores Notarios de esta Ciudad y predica el señor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sacro-Monte.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, y Beaterio de Santo Domingo, á las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y ocho y media. En la Capilla Real á las ocho y cuarto. En San Andrés á las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis á las diez y media de la mañana. Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Beaterio de Santo Domingo.

Martes de San Antonio.—En la Capilla de la Misericordia, á las siete y media de la mañana. En la Magdalena, á las ocho. En el Santo Angel, Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios y San Justo, á las nueve. En San Cecilio á las once. En las Capuchinas, Sta. Escolástica, San Gil, San Matías y Sagrario, á las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias, á las doce y media.

Novena.—A Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia, á las seis de la tarde y predica el señor don Enrique Bermejo Alemán.

Visita de la Corte de María —Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas

EL EXPOSITO

Víctima de un crímen que seguramente no cometió y que al ser posible hubiera rechazado su conciencia, moralmente considerado es el expósito el ser más desgraciado de la sociedad, para el cual no tiene el mundo ni familia, ni hogar, ni nombre siquiera que darle. Abandonado despiadadamente por sus padres reciennacido, está privado del derecho de naturaleza y se ve condenado á llevar en su frente el estigma de la reprobación y su alma la indecible amargura del que es fiera é inhumanamente atropellado por la sociedad, porque si sus padres le abandonaron ¿qué puede esperar el desdichado del resto de la humanidad?

Pueden ser sus padres nobles ó plebeyos, poderosos ó humildes; más para él siempre será un misterio su origen, y su porvenir tan incierto que depende de él únicamente y de la volubilidad é inconstancia de la fortuna. A todas partes tiende desde su primer día la vista, codiciosa de halagos y su mano indigente en busca de protección, mas solo la Caridad, virtud que abre con llave prodigiosa el corazón de los buenos para enjugar lágrimas, suavizar las asperezas de la miseria y amparar á los necesitados, le brinda con su desinteresado apoyo y se encarga de velar por él durante la niñez, que, si para todos es el periodo más florido de la vida, para el expósito no tiene más que espinas y caudales de tristeza.

La condición del expósito es mucho más cruel que la del desvalido á quien olvida la fortuna ó la del triste huérfano á quien Dios priva del incomparable consuelo de sus padres; pues uno y otro pueden explicarse la razón de su estado y existencia.

Por mucho que se profundice en la historia de las tristezas y de los dolores morales, no es fácil encontrar otro ser más desgraciado que el que teniendo corazón é inteligencia no conoce su origen, ni el calor de los besos de su madre, ni la solicitud del cariño paterno, ni el apoyo de la familia, ni las alegrías que se disfrutan á la sombra del hogar, ni ninguna de esas prerrogativas que disfrutamos los que tenemos la dicha de llevar el mismo nombre en la sociedad doméstica y ostentamos iguales deberes é iguales derechos.

¡Pobres hijos abandonados por sus padres enmedio del arroyo; por el crimen de haber nacido! ¡Pobres padres desnaturalizados, los que abandonan á sus hijos; porque su crimen no ha de tener seguramente perdón en el cielo!...

Eleuterio Nula y Grueso.

FERIA DE ORCE

Se verificará, como de costumbre, en el presente mes de Septiembre.

La de tiendas, del 16 al 24, y la de ganados, del 16 al 20.

La primera será instalada con cómodas casetas en la Plaza Nueva, y la segunda en la extensa llanura denominada «Eras de San Pedro», cuyo sitio reune especiales condiciones para ello.

Innecesario es enaltecer la importancia de esta feria, si se tiene en cuenta que es bien conocida la extraordinaria riqueza que concurre de toda clase de ganados, especialmente del mular; que se tienen magníficos y abundantes abrevaderos; el módico precio de hospedajes y artículos de primera necesidad, y que nada se cobra por las instalaciones.

Con el fin de conseguir el mayor fomento posible de la feria, el Ayuntamiento ha decidido realizar un verdadero sacrificio, y al efeto se celebrarán varios festejos.

En primer lugar, en los días 17 y 18 habrá solemne función religiosa en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, estando el sermón á cargo de un notabilísimo orador sagrado, y además dianas, iluminaciones, fuegos artificiales, carreras de cintas y de burros, cucañas, veladas literarias y bailes populares.

La banda municipal, á cargo de su notable director don Julio Herreras, amenizará con su escogido repertorio, el Real de la Feria.

LA MAGISTRAL DE JAEN

Se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para cubrir el cargo de Magistral de Jaén.

Los opositores han de ser Doctores ó Licenciados, ordenados de Presbíteros ó en condiciones de ordenarse *inter annus*.

Los actos consistirán en leer con punto de veinticuatro horas por espacio de una, sobre el que cada opositor eligiere de los tres piques que por suerte le tocaren en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias; responder en otra á los argumentos de sus coopositores, y argüir una hora y las veces que fuera necesario; y con término de cuarenta y ocho horas, predicar una homilía por espacio de una hora, sobre el capítulo que eligiere de los tres piques que han de hacerse en los cuatro Evangelios.

Las obligaciones de este cargo son la explicación de una clase de teología y predicación de doce sermones al año.

El plazo para aspirar á estos actos termina el 3 de Noviembre.

LOS ACEITES

Los mercados parecen sacudir su anterior apatía, y animarse notablemente. Los precios tienden al alza y nada tendrá de extraño que continúe esta tendencia á pesar de las grandes existencias que aun quedan por vender.

La cotización no ha variado en Barcelona.

En Santander continúa la buena tendencia del artículo, con precios iguales á los de la semana anterior. Se han recibido 90 cascos por vapor *Cabo Ortega*, y 72 por *Cabo Prior*.

En Cordoba se cotiza el aceite á 34 reales arroba; en el Carpio, á 35.

En Sevilla, el precio ha sido de 36 reales arroba.

En Huésca se vende á 44'50 pesetas los 50 kilos, con mercado en alza.

La plaza de Valencia ha estado en calma y los precios han sido: superiores del pais, 53 reales; idem de Tortosa, 47; medianos, 44; bajo, 40; de Toledo, 44; andaluz superior nuevo, 40; idem para fábrica, 36; maní del país, 41; Mozambique, 31; manchego superior, 41; medianos 39. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertas.

Anuncian de Marsella que el mercado de aceites finos empieza á animarse, habiéndose declarado el alza en los precios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril: contra Manuel Fernández Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Forero; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Alhama: contra Rafael Arévalo Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Escobosa; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

***

Ayer se recibió en esta Audiencia la causa instruída en el Juzgado de Málaga contra Juan Godoy Vega, por contrabando.

***

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada en causa seguida á Andrés Carmona Rodríguez, por homicidio.

FIESTAS EN JUN

En los días 7 y 8 del corriente, se han celebrado en Jún en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona del pueblo.

El día 7, á las cuatro de la tarde, dió un concierto la banda de música de Alfacar, que dirige el reputado profesor don Teodoro Azauste.

A las nueve de la noche, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, que valió muchos aplausos al inteligente pirotècnico don Rafael Hernández y después se organizó un baile público en la plaza, la que se hallaba iluminada con bombos á la veneciana

El día 8 á las siete de la mañana hubo diana por la citada banda, que ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

A las once función religiosa, celebrando el santo sacrificio de la Misa el celoso párroco de Pulianas don Manuel Segura, asistiendo de diácono don José Callejas González y de subdiácono don Miguel Peinado Jordán; el sermón estuvo á cargo del coadjutor don Julio Rodríguez Mezcua, que por sus dotes oratorias fué muy felicitado.

Asistió á la misa, la Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana.

A las seis de la tarde tuvo lugar la procesión, en la que figuraban las imágenes de San Sebastián y la Purísima Concepción.

Todos estos actos fueron presididos por el Alcalde don Eduardo Peinado y demás autoridades del pueblo.

Merecen elogios los Mayordomos, por el gusto y esplendidez con que se han celebrado este año los festejos.

El adorno del templo ha estado á cargo de don Fernando Marin Callejas, el cual ha sido objeto de felicitaciones.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Huéscar ha capturado á Eugenio Sánchsz Casaño, que estaba reclamado por el Juez del distrito.

—La de Salobreña ha recogido una escopeta á Antonio Arenas Jiménez.

—La de Santafé, otra á Juan Gutierrez Rico.

—La de Puebla D. Fadrique, otra á Eustaquio Fernández Serrano.

Estafeta de la provincia

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el escrito en que don José Fernández, vecino de Cástaras, solicita que se ordene al Alcalde de dicho pueblo que suspenda los procedimientos de apremio que se le siguen.

—También ha enviado el Gobernador á informe del Alcalde de **Huétor Vega**, instancia de don Carlos Pérez, que recurre en alzada contra el acuerdo del ayuntamiento de dicho pueblo, que le separó del cargo de procurador Síndico.

—El Gobernador civil ha nombrado Delegado de su autoridad al oficial del Gobierno don Braulio Guerrero, para que reintegre en su cargo de Alcalde de **Güevéjar**, á don José Pardo Leiva.

—Se ha concedido autorización al Alcalde de **Iznalloz**, para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

—El Alcalde de **Güevéjar** ha denunciado al Gobernador que la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo tiene gallinas dentro del edificio destinado á las clases.

—El de **Colomera** ha comunicado á la misma autoridad que el Ayuntamiento que preside, no tiene otorgadas subvenciones á establecimientos de instrucción pública.

—El de **Juviles**, ha devuelto informado al Gobernador, el escrito en que don Miguel Roda Arace, solicita que se le abone la cantidad que le adeuda el Ayuntamiento de dicho pueblo, por el tiempo que desempeñó aquella escuela de niños.

—El maestro de la escuela de niños de **Mecina Fondales**, ha manifestado al Gobernador, que no puede rendir la cuenta del material de la escuela de adultos, por que carece de la copia del presupuesto.

—Según certificado expedido por el Delegado de Hacienda, durante tres años no se han presentado reclamaciones en contra de la posesión de bienes en **Guadix**, por los herederos de doña Joaquina Alarcón.

—El ayuntamiento de **Castillejar**, ha enviado al Gobernador, certificado de las ofertas que se hacen para la construcción del ferrocarril de Baza á Calasparra.

—Don Antonio Jiménez Moraleda, ha interesado del Gobernador, que ordene al alcalde de **Torre Cardela**, envie el expediente de responsabilidad que le instruye, porque realizó durante el tiempo que desempeñó la presidencia del municipio, obras de reparación.

—En las secretarias de los ayuntamientos de **Dehesas de Guadix, Restabal y Alicún de Ortega**, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

—Se ha concedido autorización al ayuntamiento de **Pedro Martínez**, para que se celebren festejos en aquel pueblo.

—El alcalde de **Maracena**, ha pedido al Gobernador, cristales de linfa vacuna.

—El recaudador de impuestos municipales del mismo pueblo don Nicolás López Gómez, ha interesado del Gobernador que se le expida licencia de uso de armas.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.— Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria—Hospital y provisiones, don Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria—Plantón en el Gobierno militar. Córdoba.— Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Araceli Roda López.—Nacimiento, 1.

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: D. Miguel Ferri Gallego. Nacimientos, 3.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Pedro Vellido. Nacimientos, 2.

MINAS

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de propiedad de la mina «San Roberto», expedido á don Manuel de la Puente Apecechea.

***

D. Francisco Valenzuela Pizano ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Gobernador que denegó la protesta hecha al registro minero «Marzo», sita en Calahorra.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Se ha impuesto multa á los alcaldes de Albuñol, Aldeire, Alquñécar, Bayacas, Beas de Granada, Belicena, Benalua de Guadix. Cortes y Graena, Cherin, Cogollos de Guadix, Jéres. Gor, Guadix, Guajar Alto, Huelago, Laborcillas, Lentegí, Montillana y Pedro Martínez, por no haber enviado á la Administración de Hacienda el estado que se les tiene reclamado, relativo al número de edificios y solares que existan en cada Ciudad, producto íntegro imponible, cupo del Tesoro, 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, número de contribuyentes y valor de la referida propiedad.

Abonarán la multa en el plazo de 12 días.

***

Hoy se harán efectivos libramientos á don Antonio Delgado, don Rogelio López, don Francisco Javier Sánchez y Depositario pagador.

***

Le han sido concedidas 22'50 pesetas mensuales de retiro, al carabinero Miguel Cobos.

***

Ha interesado el Delegado de Hacienda del Gobernador que expida licencias de uso de armas, para los auxiliares de la Recaudación de contribuciones don Eloy Señán Marín, don José Moreno Moreno, don Enrique González Montero, don Juan José Peláez, don Manuel Segundo Garrido y don Julio Carmona Ruiz.

SORTEO DE DÉCIMAS

Según el sorteo de décimas celebrado por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha correspondido á cada pueblo el número de mozos que á continuación se expresa:

Granada, 193; Albolote, 8; Alfacar, 5; Armilla, 3; Beas de Granada, nada; Cájar, 2; Calicasas, nada; Cenes, nada; Churriana, nada; Cogollos Vega, 6; Dílar, 5; Dúdar, 2; Gójar, 5; Güejar Sierra, 6; Güevejar, 3; Huétor Santillán, 4; Huétor Vega, 2; Jun, nada; Maracena, 8; Monachil y anejo, 5; Nívar, 1; Ogíjares, 3; Peligros, 2; Pinos Genil, 3; Pulianas, 2; Pulianillas, nada; Quéntar, 5; Víznar, 2; Zubia, 1;

Baza, 43; Benamaurel, 8; Caniles, 16; Cortes de Baza y anejo, 4; Cullar Baza, 24; Freila, 6; Zujar, 14.

Guadix, 38; Alamedilla, 4; Albuñan, 1; Alcudia, 5; Aldeire, 8; Alicun de Ortega, 3; Alquife, 2; Beas de Guadix, 5; Benalúa, 2; Charches y Rambla del Agua, 1; Cogollos, 2; Cortes y Graena, 5; Dehesas, 2; Dolar y Raposo, 4; Esfiliana, 3; Ferreira, 4; Fonelas, 3; Gobernador, nada; Gor, 8; Gorafe, 2; Huélago, 3; Huéneja, 6; Jeres del Marquesado, 11; Laborcillas, 1; La Calahorra, 6; Lantéira, 4; La Peza y anejo, 9; Lugros, 4; Marchal, 1; Pedro Martínez y Uléilas Bajas, 7; Policar, 1; Purullena, 4; Villanueva de las Torres ó D. Diego, 2.

Huescar, 27; Castillejar, 6; Castril, 15; Galera, 9; Orce, 9; Puebla D. Fadrique y anejo, 20; Iznalloz, 13; Benalúa de las Villas, 8; Campotejar, 1; Colomera; 11; Deifontea, 4; Darro, 2; Dehesas Viejas, nada; Diezma, 5; Guadahortuna, 6; Moclin y anejos, 17; Montegícar, 13; Montillana, 4; Moreda. 1; Píñar y anejo, 6; Torre Cardela, 5; Trujillos, nada; Montefrío, 35; Illora y Anejos, 25.

Orgiva, 18; Azequias, nada; Albuñuelas, 7; Bayacas, 1; Beznar, 4; Bubión, 2; Busquístar, 1; Cañar, 3; Capileira, 3; Caratáuna, 1; Cónchar, nada; Cozvíjar, 1; Durcal, 7; Ferreirola, 1; Izbor y Tablate, 2; Lanjarón, 12; Mecina Fondáles 1; Melegís, 2; Mondújar, nada; Murchas, 1; Nigüélas, 4; Padul, 10; Pampanéira, 2; Pinos del Rey, 8; Pítres, 2; Pórtugos, 1; Restábal, 4; Saléres, 2; Soportújar, 2; Trevéles, 4; Chite y Talará, 1.

Santafé y anejos, 19; Alhendín, 5; Ambrós, 1; Atarfe, 13; Belicena, 2; Caparacena, 1; Cijuela, 2; Chauchina y Romilla, 4; Cullar Vega, 2; Escuzar, 5; Fuente Vaqueros y anejos, 6; Gabia chica, nada; Gabia Grande, 8; Lachar, 4; Malahá, 1; Otura, 2; Pinos Puente y anejos, 14; Purchil, 4; Ugíjar, 15; Berchules, 9; Cádiar, 11; Cherin, nada; Cojayar, 2; Jorairatar, 8; Laroles, 5; Mairena, 2; Mecina Alfahar, 2; Mecina, Bombarón, 6; Mecina Tedel, 5; Murtas, 11; Narila, 1; Nehite, 1; Picena, 3; Turón, 6; Válor, 4; Yátor, 4; Yegén, 4.

LA HERNIA

y el vendaje Barrere

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. BARRERE (3, boulevard du Palais, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contensión de las hernias.

Siendo elástico, sin resorte, suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además, es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

Ha sido adoptado por el ejercicio francés y procura inmediato alivio y absoluta saguridad.

Pídase el «TRATADO CIENTÍFICO LA HERNIA» á la sucursal de Barcelona, A. FERRER, calle Carmen, 15 y 17.

MR. BARRERE, especialista en París, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en GRANADA en el **Hotel Victoria,** los días 28 y 29 del corriente.

ALMERIA

El **Gran Hotel Londres** es de primera y el único sin competencia en dicha capital

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Hacienda.

—Real decreto del ministerio de la Guerra.

—Real orden circular del mismo ministerio sobre redención á metálico del servicio de las armas.

—Relación de los aprovechamientos de pastos que han de efectuarse en los montes públicos de esta provincia y que se sacan á pública subasta.

—Anuncio del ministerio de Instrucción pública.

—Requisitorias de los Juzgados de Instrucción.

Relación nominal de los enfermos acogidos en el Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Junio último.

—Circular del Gobernador civil, sobre repartimiento de décimas de los mozos correspondientes á la zona de Málaga.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados:

Málaga, tabaco, Arrendataria.—Madrid, muebles, ídem.—Málaga puerto, tegidos, Mena.—idem, papel, ídem.—ídem, tegidos, Alba.—ídem, hierros, Merino.—ídem, almidón, Castaño.—ídem, palos haya, Carlos.—Vich, salchichón, Cardena.—Valladolid, piñón, orden.—Zaragoza, conservas, ídem.—Málaga, chocolate, López.—Idem, papel, Sión.—Idem camas, Saz.—Idem, ídem, Vílchez.—Idem, azúcar, Martín.—Idem, papel Romero—Idem, ropa, Rodríguez.—Idem, bacalao, Muñoz—Idem, Clavazón, Orellana.—Idem, chocolate, Romero—Idem, hierro, Rubio—Idem, vino, Martínez.—Idem, ídem, Tarifa.—Idem, ídem, Alvarez.—Idem, ídem, Carlos—Idem, losa, Castro.—Idem, rom, Luque.—Tocón, remolacha, Azucarera

MERCADOS

Precios del 12 de Septiembre de 1904.

GRANADA

Aceites en la Caleta	37	arroba
Idem en San Sebastián	38	»
Trigos en la Alhóndiga	48 á 54	fanega
Cebada	32 á 36	»
Habas	51 á 54	»
Maíz	00 á 00	»
Yeros	46 á 50	»

MÁLAGA

Aceites	38	»

SEVILLA

Alverjones	52 á 54	fanega
Cebada del país	30 á 32	»
Idem extremeña	29 á 30	»
Escaña	00 á 00	«
Garbanzos gordos	130 á 140	»
Idem regulares	110 á 115	»
Idem medianos	90 á 100	»
Guijas	00 á 00	»
Habas tarragonas	54 á 56	«
Harina primera	22 á 24	arroba.
Idem segunda	18 á 20	»
Idem tercera	18 á 15	»
Maíz	45 á 46	fanega.
Trigos cerrados	54 á 56	»
Yeros	50 á 52	»
Aceites	37	»

Alhóndiga de granos

Trigo

Existencia de ayer	380	quintales
Entrada de hoy	206	»
Total	586	»
Vendido	116	»
equivalentes á 270 fanegas.		
Quedan	470	»

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil.

No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

SUBASTA VOLUNTARIA

Venta del ex convento de San Felipe

Por acuerdo de todos los condueños del edificio Ex convento de San Felipe, sito en esta ciudad, calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Caballerizas é Isleta, con las que linda, constituyendo una manzana de más de treinta mil pies cuadrados de superficie, se vende dicho edificio en pública y única subasta, que tendrá lugar el 30 del presente mes de Septiembre, á las dos de su tarde, en la notaría de don Antonio Puchol, Reyes Católicos 31, principal, en precio mínimo de ciento treinta y siete mil quinientas pesetas y con arreglo á las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la indicada Notaría.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer.

16 reses mayores, con peso de 2732 kilos, á 1'90 á 2'09.

113 hortezos con peso de 1167 kilos, de 1'90 á 1'10.

12 obejas con peso de 137 kilos, de 1'65.

En el MERCADO DE CAPUCHINAS, casilla núm. 15, se ha establecido

Francisco Salinas Pérez

el que tiene el gusto de ofrecer al público y á su antigua clientela

Ternera, 3 ptas. kilo. Carnero, 2'25 kilo

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada). Estación Guadix

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales 8.400 litros por minuto

Su agradable temperatura (38°) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el **Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatosis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neurastenia, Corea, Neuralgias, Paralisis centrales y periféricas y otros padecimientos.**

Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construído.

Habitaciones desde 1,50.

Mesa de primera, 4 pesetas.

Mesa de segunda, 3 pesetas.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix y en combinación con las dilegencias de Guadix á Baza, un coche del Establecimiento que recoge á los viajeros de estas y los lleva á los Baños inmediatamente.

Médico-Director por oposición: Don Benito Minagorre y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial; de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre. La persona que desee más detalles, puede solicitar en la Administración de este periódico, un prospecto catálogo, que se facilitará gratis.

Balneario de la Malahá

En este establecimiento se han introducido varias reformas, que seguramente han de hacer agradable la estancia á los señores bañistas.

Reforma completa del servicio de fonda.

Hospederías y habitaciones para alquilar.

Estas aguas son insustituibles en las enfermedades de la piel, y en toda clase de manifestaciones herpéticas y escrufulosas. Enfermedades de la matriz y neurastenia.

Servicio diario de carruajes desde el balneario á Granada.

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones, de Granada, Atarfe Santafé y Pinos Puente, desde las seis de la mañana á seis de la tarde.

Los mejores cafés

Compre V. el café en **grano** en el depósito á 2, 2'25 pesetas libra, de primera.

OFICIOS, 8

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Baño suelto templado	0'60 pesetas.
« » frío en alberca	0'15 »
Ducha suelta y regadera	0'25 »
Sábana rusa	0'25 »

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

Entrada de los baños

ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27.

Nota. Los abonos caducaron el día 8 de Septiembre.

Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

Sociedad Anónima Cros

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 ¡ Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●●● ESCORIAS ●●●●●●

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

—ó—

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés
por
JOAQUÍN GARCIA BRAVO
Doctor en Filosofía y Letras
Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 × 15 centímetros, acompañado del correspondiente
PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS
que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Contiene un tratado completo de Prosodia con pronunciación figurada en la clave, á fin de que pueda servir también para que aprendan á leer los que no tengan profesor, y, en la Analogía, figuran las últimas reformas gramaticales dictadas por la Academia francesa y la conjugación de **todos los verbos irregulares** del idioma, ordenadamente clasificados. Sigue á la Analogía el **Arte de traducir,** tratado de utilísimo conocimiento, para aquellos que deseen verter correcta y elegantemente el español las obras literarias de la nación vecina. En la Sintaxis es esta obra completísima hasta el punto que su conocimiento, en unión del de la Ortografía, que es la parte más difícil de la lengua francesa, resulte más que suficiente para los que aspiren á hacer oposiciones á cátedras de este idioma.

Ni la teoría ni la práctica bastan por sí solas para poseer un idioma: ambas, como hermanas que se auxilian, son necesarias para obtener provechosos frutos. Esta obra está inspirada en este sabio principio, y cuenta para ello con más de **mil modismos** ó giros propios del idioma, **seiscientos diecisiete temas** ó ejercicios prácticos y gran número de **refranes, dichos** y **locuciones** latinas y extranjeras, más usados en el idioma francés. Todo convenientemente repartido, de modo que su estudio no resulte árido y vaya siempre acompañado de la práctica.

Es, en fin, la obra más completa de esta clase y la más recientemente publicada.

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS
Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23
BARCELONA

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE
Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería
DE
Dionisio Carnicero Velilla
Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros.
En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

VENTA PERMANENTE
en Almería de
NOTICIERO GRANADINO
EN EL KIOSKO NACIONAL N.° 1
del Paseo del Príncipe

VENTA PERMANENTE
en MALAGA de
NOTICIERO GRANADINO
EN LOS KIOSKOS
de la Plaza de la Constitución

SE VENDE

Por no tener local apropósito, y en precio sumamente barato, una buena escultura antigua hecha en madera, pintada, en el tamaño de 1'90 centímetros, que representa á la Purísima Concepción. Darán razón en el establecimiento del escultor señor Mariño. Reyes Católicos 35,

PÉRDIDA

El que haya encontrado un brillante montado en tornillo que se extravió en la noche del 11 en el Salón y quiera devolverlo en el núm. 77, piso primero de la Carrera de Genil, se le gratificará.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos encargo para la venta, en esta provincia, contamos con otros de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas á interés el más módico

No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios.
También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.
MACHADO.—Elvira, 31

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RAFAELA MORENO
PROFESORA EN PARTOS
ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 ◆ GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MÁLAGA
Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluídos en el hospedaje.
Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de
GONZALEZ PERALES
¡33 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria.
Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.
Almireceros, 9.—Granada

PAPELERÍA É IMPRENTA DE
PERICÁS
PUERTA REAL
Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales.
En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, entreparentes á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.
Especialidad en trabajos tipográficos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social . . . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas . . . 45.105.694 »
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS ◆ SEGUROS SOBRE LA VIDA
●●● SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTÓN, N.° 63

La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1865
Fondos de garantía 155 millones de francos
1.290 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el **Seguro Complementario** por el que **se perdona la prima** si el asegurado enferma temporalmente y **se anticipa el capital íntegro** si la enfermedad se convierte en definitiva.
Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gomérez, núm. 4.

FARMACIA

DE
ORTIZ PUJAZON
S. JERÓNIMO, 13
GRANADA
Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.
CONSULTA MÉDICA

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 9

GUSTAVO AIMARD

Los cazadores de abejas

casi al punto su ademán impasible, y dijo con la calma más perfecta:

—Caballero, al iniciar con usted esta conversación, que al parecer tan poco le preocupa, le he dicho: «¿Qué sabe usted?»

—¿Qué quiere usted decir con eso? repuso admirado el haciendero y dominado á pesar suyo por el notable cambio que su temible interlocutor experimentaba.

—Digo que repito la pregunta, prosiguió el bandido, pero no para hacer burla de usted, como quizás está usted sospechando, sino pura y simplemente para conocer su opinión franca y leal, respecto de mi persona.

—A mi ver, poco debe importarle á usted opinión semejante.

—Tal vez más de lo que usted se imagina; pero, ea, responda usted y dejémonos dedigresiones.

Don Pedro permaneció silencioso por espacio de unos segundos, durante los cuales el Gato Tigre no apartó de él los ojos.

El cazador, que casi contra su voluntad había servido de guía al haciendero, no volvía de su asombro; efectivamente, conociendo, como creía conocer, á fondo, el caracter del asesino, no atinaba á explicarse la escena que se estaba desarrollando á su presencia, y se preguntaba en qué horrible tragedia vendría á parar la fingida mansedumbre del Gato Tigre.

Respecto de don Pedro, que juzgaba de modo muy diferente los sentimientos del bandido, y que, con razón ó sin ella, le pareció haber notado cierto acento de sinceridad en el tono con que éste le había dirigido la palabra, dijo:

—Ya que usted lo exige por modo tan perentorio, voy á responderle con franqueza: no le creo á usted tan cruel como quiere dar á entender; más, supongo que la convicción íntima que de esto tiene usted, le hace desdichado. Sí; por innumerables que sean los actos odiosos que le achacan á usted, los ha habido horribles. formulados con el pensamiento, ante la ejecución de los cuales ha retrocedido pese á la implacable ferocidad que le imputan.

El Gato Tigre hizo un gesto.

—No me interrumpa usted, dijo con viveza el haciendero. Sé que estoy sobre un volcán; pero usted me ha exigido que le hablase sin rebozo, y quieras que no, debe escucharme hasta el fin. Los hombreo, salvo raras excepciones, son artífices de su buena ó mal andanza en este mundo, y usted no se ha evadido de la ley común. Dotado de carácter enérgico al par que de pasiones arrebatadas, en lugar de domar á éstas las ha dado usted rienda suelta, y cayendo aquí y levantándose allá para luego caer otra vez, ha llegado al punto á que hoy se vé reducido. Sin embargo, todavía no han muerto en usted todos los buenos sentimientos.

Por los labios del viejo asesino vagó una sonrisa de desprecio.

—No se ría usted, prosiguió don Pedro; la pregunta que me ha dirigido abona lo que estoy diciendo. Usted, aun cuando lleva en el corazón del desierto la vida de un salvaje ladrón y odia á la sociedad que de sí le ha expulsado, se afana por conocer la opinión que de usted ha formado esta misma sociedad, y ello, porque, á pesar suyo, el sentimiento de justicia que Dios ha sembrado en el corazón humano se rebela contra la reprobación universal que pesa sobre el nombre de usted y le cubre de vergüenza. El hombre que llega adonde usted, por criminal que sea, está muy cerca del arrepentimiento, porque esta voz que habla al corazón es el remordimiento que se despierta.

Rato hacía que don Pedro había enmudecido, y el Gato Tigre parecía aún prestar oído atento. Sin embargo, irguió éste de improviso y con altivez la frente, paseó una mirada burlona sobre los que le rodeaban, y lanzó una carcajada estridente y nerviosa, comparable únicamente á la que Gœthe pone en boca de Mefistófeles.

El haciendero, al oirla, comprendió que los malos instintos del malvado habían recobrado su imperio sobre las buenas intencioness que por breve espacio de tiempo parecían haber querido germinar en el alma de éste.

—¡Bravo! exclamó al cabo de unos segundos el Gato Tigre, con su habitual impasibilidad marmórea y en tono de mentida jovialidad que no pasó inadvertido á don Pedro; ¡bravo! ya me esperaba yo un sermoncico, y á fé que no me he equivocado. Mas para que usted vea lo que son las cosas, aun á pique de desmerecer en su opinión, ó más bien dicho de halagar su orgullo dándole pie á suponer que está usted en lo cierto, al juzgarme como lo ha hecho, quiero que usted y los que con usted vienen regresen á su hacienda de las Norias de San Antonio, no solamente sin haber perdido un cabello, sino después de recibir de mí buena acogida. ¿Le admira á usted mi resolución, no es eso?

—De ningún modo; ni por un instante he sospechado que obrase usted de otra suerte.

—¡Ah! repuso con extrañeza el bandido, ¿luego si yo le ofreciese á usted hospitalidad en mi calli aceptaría sin reparo?

—¿Por qué no, si fuese formal su ofrecimiento?

—Entonces véngan ustedes, en la seguridad de que de mí, no van á recibir daño alguno.

—Adelante, dijo don Pedro.

El desconocido, que había seguido con creciente interés las singulares peripecias de la conversación sostenida entre el Gato Tigre y el haciendero, avanzó prontamente, y tendiendo los brazos hacia éste, exclamó con voz turbada:

—Deténgase usted y no se deje arrastrar por la mentida benevolencia de este hombre; su ofrecimiento esconde una traición; les está armando á usted un lazo.

El Gato Tigre se irguió con satánica altivez, y envolviendo al joven en una mirada de supremo desdén, replicó con majestuoso acento:

—Estás divagando, muchacho; este hombre, al fiar en mí no corre peligro alguno; si pocas cosas hay para mí que me merezcan respeto, existe una á la que he acatado siempre y nunca he consentido que se pusiese en duda: mi palabra. Ea, hazte á un lado; la joven á quien tan oportunamente has socorrido no está salvada todavía y su estado reclama cuidados que en vano tratarías tú de proporcionarla.

El desconocido se estremedió, cruzóle por los ojos un relámpago, y abrió los labios como para replicar; pero permaneció mudo, retrocedió algunos pasos y bajó la cabeza con reprimida cólera.

—Por lo demás, prosiguió con imperturbable calma el bandido, sea cual fuere la fuerza de que tú dispongas en otras regiones del desierto, ya sabes que aquí soy omnipotente y que mi voluntad hace ley, déjame pues que obre como más bien me cuadre, y no me obligues á echar mano de medios que me repugnan. ¿Ignoras, acaso, que me bastaría dar una señal para abatir tu orgullo?

—Está bien, repuso con voz ronca el joven; sé que nada puedo; pero vea usted como trata á estos forasteros que se han puesto bajo mi amparo, pues sabría tomar el desquite.

—Sí, dijo con melancolía el Gato Tigre, sé que no vacilarías en vengarte aun cuando fuese de mí, si te creyeses con motivos para ello; pero poco dá; ahora soy yo quien mando.

—Voy á seguirle á usted hasta su madriguera, prosiguió el desconocido; no quiero abandonar á estos forasteros entre sus manos.

—Como quieras, y no solamente no me opongo á que nos acompañes, sino que hubiera sentido lo contrario.

Por toda respuesta, el desconocido se limitó á sonreirse desdeñosamente.

—Adelante, dijo el Gato Tigre dirigiéndose al haciendero.

La caravana empezó á subir la colina, en pos del viejo bandido, al lado del cual caminaba con semblante taciturno el primer guía.

Despues de doblar varios recodos de la senda, que iba haciéndose cada vez más

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso